

INFORME DE COMISIÓN

C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR
 Delegado Federal de la Semarnat
 Presente

SEMARNAT
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES



Número de solicitud: 2017-143-009	Fecha: 24 de enero de 2017.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 616	
Lugar: Residencial Aloja, Río Residencial, Parcela 481 y Yoactun, en el municipio de Benito Juárez, Tulum y Felipe Carrillo Puerto, estado de Quintana Roo.	Periodo: 19 al 20 de enero de 2017.

- Objeto de la comisión: Realizar verificación a los siguientes proyectos de Cambio de uso de Suelo en terrenos forestales Residencial Aloja, Río Residencial, Parcela 481 y Yoactun, en el municipio de Benito Juárez, Tulum y Felipe Carrillo Puerto, estado de Quintana Roo.

-Breve resumen de las actividades realizadas: El día 19 y 20 de enero del presente año, se realizó el recorrido dentro del área propuesta en los predios correspondientes a los proyectos citados, donde se verifico el inventario de las especies registradas en los predios antes mencionados en sitios de muestreo propuestos en los DTU's en evaluación, además, se corroboraron vértices de los polígonos de la superficie total y del área de CUSTF, el tipo de vegetación, si no hay inicio de obras en la superficie, solicitada para el CUSTF, si el predio no fue afectada por incendios forestales, etc., determinándose que la información presentada en los DTU-A de cada proyecto correspondiente, puede ser considerada como confiable, con lo que se manifiesta en el documento técnico unificado, así mismo, el 20 de enero del presente año en el Ejido Yoactun, se verifico el número de individuos, DAP y altura de los individuos de Cedro, distribuidos dentro del Ejido en comento.

-Conclusiones: Se concluye que los trabajos de levantamiento de datos de campo fueron realizados de manera correcta de los predios, por lo que se concluye que la información es confiable.

Atentamente


ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.